



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

Magistrada ponente

Radicación n.º 101790

Acta 16

Bogotá, D. C., quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Excequia Mosquera Mosquera vs. Sainc Ingenieros Constructores S.A. en Reorganización y BBVA Seguros Colombia S.A.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación se decidirá al momento de calificarla.

Por otra parte, por Secretaría, corrija el acta de reparto y el Portal Ecosistema Digital de Acciones Virtuales - ESAV, en el sentido de corregir el nombre de la parte opositora que es: Sainc Ingenieros Constructores S.A. en

Reorganización y BBVA Seguros Colombia S.A. y no como se registró.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado electrónicamente por:



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 8ADE6398ED1DCF9777E543F2AA514ED0C361945EFB7664BA1B9C5F14F4AAB697

Documento generado en 2024-05-15